

Consaudi Cia. Ltda. Consultores & Auditores

Nota a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2010 y 2009

Consaudi Cia. Ltda. Consultores & Auditores

1. Operaciones

Consaudi Cia. Ltda. Consultores & Auditores se constituyó el 27 de Diciembre de 2001 mediante Resolución No. 01-G-IJ-0011205 de la Superintendencia de Compañías.

La compañía tiene por objeto la prestación de servicios de consultoría a entidades pertenecientes al sector privado, sean éstas personas naturales o jurídicas, así como también a entidades estatales, semiestatales, autónomas, semiautónomas, organizaciones no gubernamentales con o sin fines de lucro, igualmente podrá asociarse con otras compañías consultoras, nacionales o extranjeras, también se dedicará a trabajos de Auditorías Externas, contabilidad y servicios administrativos así como a la asesoría en finanzas, impuestos, auditoría interna, control interno, contraloría a tiempo parcial y otros servicios complementarios tal como lo describe en el objeto social de sus estatutos.

La dirección registrada de la Compañía se encuentra en Ciudadela Lomas de Urdesa, Calle las Cuatro Esquinas y la Quinta "C", Conjunto Residencial Valle Jardín, oficina 103 planta alta, Guayas - Ecuador.

2. Bases de presentación

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

Responsabilidad de la información

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

Base de medición

Los estados financieros se presentan en miles de dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2010.

3. Políticas Contables

(a) Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

(b) Propiedades, planta y equipo

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Tasas de Depreciación	
Maquinarias equipos	10%
Equipos de computación	33.33%
Equipos de oficina	10%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo costos menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

(c) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

(i) Cuentas por cobrar clientes.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

(ii) Cuentas por cobrar tributarias.

Se registra el crédito tributario de IVA de acuerdo con las facturas expedidas por nuestros proveedores debidamente legalizadas y autorizadas por el Servicio de Rentas

Internas, así como también las retenciones efectuadas por nuestros clientes y el Anticipo del impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal.

(iii) Otras Cuentas por cobrar.

Corresponde a préstamos y anticipos otorgados a los empleados, y a terceros.

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

(e) Acreedores comerciales

- (i) Corto plazo: Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales que no tienen intereses.
- (ii) Largo plazo: Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito a plazo, que tienen intereses y que se haya firmado un título ejecutivo.

(f) Sobregiros y préstamos bancarios

Se registran todas las acreencias con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, así como sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

- ✓ Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

(g) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

(h) Beneficios a los empleados - pagos por indemnizaciones

El pasivo por obligaciones beneficios a los empleados está relacionado con establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los administradores, están cubiertos por la ley.

- (i) Obligación por beneficios a los empleados - pagos por largos periodos de servicio
La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral.
- (ii) Participación a trabajadores
La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

(j) Capital social

El capital social está representado por participaciones ordinarias y se clasifican como patrimonio neto. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

(k) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los servicios.

Existen los siguientes ingresos ordinarios:

- ✓ Ingresos operacionales por Auditoría Externa: Corresponde a servicios por las Auditorías a los Estados Financieros de las compañías.

Como ingreso extraordinario se encuentra:

- ✓ Ingresos diferidos: El ingreso diferido corresponde al servicio de Auditoría, que se registran cuando se factura a los clientes y se realizan como ingreso en los resultados, cuando el servicio es provisto.

(l) Gastos

Serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes de retención, y que sean giro del negocio.

(m) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4. Cuentas y documentos por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de cuentas y documentos por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Clientes	-	<u>3,108.66</u>

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio.

Durante los años 2011 y 2010, no se ha registrado provisión por deterioro para las cuentas por cobrar comerciales.

5. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y al 2009, el saldo de otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Global Accountant & Advisory Cia. Ltda.	5,265.85	-
Accionistas y relacionados	1,497.67	10,911.12
Impuesto al valor agregado	1,921.83	191.92
Retenciones en la fuente	1,456.65	1,046.35
Retenciones de IVA	487.79	93.75
Empleados	-	286.71
	<u>10,629.79</u>	<u>12,529.85</u>

Durante los años 2010 y 2009, no se ha registrado provisión por deterioro para las otras cuentas por cobrar.

6. Otros activos corrientes

Al 31 de diciembre de 2010 y al 2009, el saldo de los otros activos corriente se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cuentas por liquidar	1,613.04	1,530.25
Otros	573.44	432.94
	<u>943.14</u>	<u>1,741.70</u>

7. Instalaciones, maquinarias y equipos

Al 31 de diciembre de 2010, el saldo de instalaciones, maquinarias y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2010		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Muebles y enseres	7,224.02	(4,310.76)	2,913.26
Equipos de computo	4,115.53	(2,828.24)	1,287.29
Otros activos fijos	2,522.41	(1,271.44)	1,250.97
Instalaciones y adecuaciones	400.00	(10.87)	389.13
	14,261.96	(8,421.31)	5,840.65

Al 31 de diciembre de 2009, el saldo de instalaciones, maquinarias y equipos se formaba de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2009		
	Costo	Depreciación y deterioro acumulado	Valor neto
Muebles y enseres	5,388.97	(3,698.53)	1,690.44
Equipos de computo	3,151.61	(2,406.59)	745.02
Otros activos fijos	2,506.34	(1,021.01)	1,485.33
Instalaciones y adecuaciones	-	-	-
	11,046.92	(7,126.13)	3,920.79

Durante los años 2011, 2010 y 2009, el movimiento de instalaciones, maquinarias y equipos fue como sigue:

	2010	2009
Saldo inicial	3,920.79	3,824.78
Adiciones, neto	3,215.04	1,069.00
Depreciación del ejercicio	(1,295.18)	(972.99)
Saldo al final	5,840.65	3,920.79

8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	2010	2009
Proveedores	258.31	240.89
Otros	85.49	6.98
	<u>343.80</u>	<u>247.87</u>

Cuentas que no generan intereses y el término de crédito es de 30 a 60 días

9. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2011, 2010 y 2009, los saldos de otras cuentas por pagar se desglosan de la siguiente manera:

	2010	2009
Accionistas y relacionados	3,123.56	898.05
IESS por pagar	1,495.96	813.42
Global Accountant & Advisory Cia. Ltda.	-	113.98
	<u>4,619.52</u>	<u>1,825.45</u>

10. Pasivos acumulados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los pasivos acumulados se desglosan de la siguiente manera:

	2010	2009
Beneficios sociales	<u>6,622.12</u>	<u>2,875.10</u>

11. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, las obligaciones financieras se formaban de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
<u>Sobregiros Bancarios:</u>		
Banco del Pichincha C. A.	463.75	2,270.81

12. Capital social

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social de la compañía estaba constituido por 5,199 participaciones, distribuidas de la siguiente manera:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Rosangela Rivera Villanueva	2,283	2,283
Maria Fernanda Rivera Villanueva	1,920	1,920
Ana Maria Rivera Villanueva	996	996
	<u>5,199</u>	<u>5,199</u>

13. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse

14. Utilidades Acumuladas

Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.G.ICI.CPAIFRS.11.03 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que generaron un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

15. Hechos posteriores

No han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.